OTROSÍ N° 01 DE ADICIÓN
A LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA
CDA - 2014-0304 DEL 24/11/2014

Bogotá D.C.

Señor
JUAN DE DIOS CHITIVA PEDRAZA
Representante Legal
SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS, ELECTRICIDAD E INGENIERÍA J.CH.E.U.
Carrera 21 Numero 63 C – 93
Ciudad

ASUNTO: Adición - Comunicación de Aceptación Oferta CDA-2014-0304 del 24/11/2014

Respetado Sr. Chitiva:

En virtud a lo establecido en el artículo 51 del Manual de Contratación del ICETEX, adoptado mediante Acuerdo de Junta Directiva N° 030 del 17 de septiembre de 2013 y de conformidad con la delegación contenida en el numeral 12 del Artículo Primero de la Resolución N° 1071 del 26 de noviembre de 2013 y a lo aprobado en sesión del Comité de Contratación Virtual del 17/12/2014, se procede a la adición de la CDA 2014-0304, teniendo en cuenta lo siguiente:

1. Que mediante la Comunicación de Aceptación de Oferta CDA-2014-0304 del 24/11/2014, el ICETEX contrató con SERVICIOS Y MANTENIMIENTOS J CH E.U. los servicios de remodelación y adecuación de un espacio físico del edificio sede central de la entidad en Bogotá D.C., para ser destinado como sala de conductores, cuyo plazo es de hasta treinta (30) días calendario, contados a partir de la fecha de suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución establecidos en la Comunicación de aceptación.

2. Que el Supervisor de la CDA 2014-0304 mediante Formato F118 del 16/12/2014 establece la necesidad de adicionar el valor de la misma hasta por CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.964.462).

3. Que según lo informa el Supervisor en los citados documentos, dado que se presentaron adicionales e el transcurso de la obra y se requiere la adición del mismo.

OBJETO: El objeto del presente documento es adicionar el valor de la Comunicación de Aceptación N° CDA 2014-0304 del 24/11/2014.

VALOR: Adicionar el Valor de la Comunicación de Aceptación de Oferta No. 2014-0304 hasta por la suma de **CUATRO MILLONES NOVECIENTOS SESENTA Y CUATRO MIL CUATROCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS MONEDA CORRIENTE ($4.964.462).**

FORMA DE PAGO: El ICETEX pagará al contratista el valor de la comunicación de aceptación en un (1) único pago previa presentación de la factura o cuenta de cobro correspondiente, la certificación de recibo a satisfacción suscrita por el supervisor de la comunicación, acta de liquidación de la obra y la certificación expedida del Revisor Fiscal o Representante Legal (según sea el caso), en la que conste que se encuentran al día en el pago de los aportes relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del

ICETEX PRESUPUESTO REGISTRADO

OTROSÍ N° 01 DE ADICIÓN
A LA COMUNICACIÓN DE ACEPTACION DE OFERTA
CDA - 2014-0304 DEL 24/11/2014

SENA, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, de conformidad con lo señalado en el literal d) del artículo 18 del Acuerdo de Junta Directiva del ICETEX No. 030 del 17 de septiembre de 2013.

El pago se efectuará mediante transferencia electrónica a la cuenta que **EL CONTRATISTA** determine para tal fin.

DISPONIBILIDAD PRESUPUESTAL: Certificado de Disponibilidad Presupuestal CDP EF-2014-506 - del 16 de Diciembre de 2014, rubro: G332113020090 MEJORAMIENTO, ADECUACIÓN Y MANTENIMIENTO, expedido por el Coordinador del Grupo de Presupuesto de la Vicepresidencia Financiera del **ICETEX**.

VIGENCIA DE LAS ESTIPULACIONES: Las estipulaciones, condiciones y demás aspectos no modificados y/o adicionados por el presente documento a la CDA 2014-0304 seguirán vigentes y son de obligatorio cumplimiento para las partes.

PERFECCIONAMIENTO Y EJECUCIÓN DEL VÍNCULO CONTRACTUAL: A partir de la fecha de este Otrosí de Adición No.1 se entiende perfeccionado el vínculo contractual.

Este documento se publicará en la página web de la Entidad.

Cordialmente,

CAMPO ELÍAS VACA PERILLA
Jefe Oficina Asesora Jurídica
Encargado Secretaría General

ICETEX REGISTRO PRESUPUESTAL
CDP EF-2014-506 RP 159577 / 72542
Rubro: MEJORAMIENTO, ADECUACION
Código: 6332113020090
Fecha: 22-Dic-14 Registrado por

Proyectó: Juliana Valderrama – Abogada Contratista Grupo de Contratación – Secretaria General
Revisó Técnicamente: Ingrid Marcela Garavito Urrea - Coordinadora Grupo de Recursos Físicos – Secretaria General
Revisó: Rocio Acosta Moreno- Coordinadora - Grupo de Contratación